ACTA N° 83/17.

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 05/17
"ADQUISICIÓN DE JABÓN EN POLVO Y JABÓN LÍQUIDO PARA EL HOSPITAL CENTRAL IPS"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintitrés días del mes de noviembre de dos mil diez y siete, en la Sede del Instituto de Previsión Social, siendo las 08:45 horas se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 05/17 "ADQUISICIÓN DE JABÓN EN POLVO Y JABÓN LÍQUIDO PARA EL HOSPITAL CENTRAL IPS"**

Estando presentes para el acto de apertura: la Escribana Rosi Aní Vera como representante de la Dirección Jurídica, Sr. Javier Lara Castro como representante de la Sindicatura de la Institución y el Sr. Blas Roberto Nuñez representante de la Dirección de Operativa de Contrataciones y los oferentes presentes.

Seguidamente, siendo las 09:00 horas, se dio aperturas a las ofertas presentadas:

1. **M Y F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A. - RUC: 80024252-1.** Según planilla de precios cotiza por un monto total de **G. 614.976.000 (Guaraníes seiscientos catorce millones novecientos setenta y seis mil) IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **G. 20.000.000- (Guaraníes veinte millones)** Empresa Aseguradora: Grupo General de Seguros S.A. N° de Póliza: 31.1508.0009486.0000.- Total de hojas foliadas 184 (ciento ochenta y cuatro) fojas.

2. **INDUCLOR SRL - RUC: 80004743-5.** Según planilla de precios cotiza por un monto total de **G. 623.488.000 - (Guaraníes seiscientos veintiocho millones cuatrocientos ochenta y ocho mil) IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **G. 35.000.000 (Guaraníes treinta y cinco millones).** Cuenta con 1 (un) Endoso de **G. 15.000.000 (Guaraníes quince millones) IVA incluido-** Empresa Aseguradora: ROYAL SEGUROS S.A. N° de Póliza: 59.1508.0001438.0000.- Total de hojas foliadas 74 (setenta y cuatro) fojas.

Las listas de verificación cuantitativa y no de contenido, avaladas por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo la verificación respectiva, se encuentra agregada a la carpeta a original presentada por el oferente. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas por la Comisión Evaluadora.

En cumplimiento al artículo 4° incisos b) y c) de la Ley 2.051/03, se deja constancia que durante este acto, el oferente ha tenido acceso a las documentaciones publicas del proceso.

Seguidamente, se dio por terminado el acto, siendo nueve horas con veinticinco minutos del día arriba señalado, firmando el acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Blás Roberto Núñez
JEFE DE SECCIÓN GESTIÓN DE OFERTAS
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Lic. Javier Lara Castro
Asistente de Asesoría Privada
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Rosi Aní Vera de Gaspar
Escribana
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INDUCLOR S.R.L.